



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.91.20		
Título del expediente:	"ACONDICIONAMIENTO DE LOS ASEOS DE LAS ESTACIONES MARÍTIMAS Nº2 Y Nº5 DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO - SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA)	498.070,41 €		
Fecha:	23 de febrero de 2023	Hora:	10.00

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	Olga Peñalver de Lamo
Secretario	Pedro Batlle Planells

Antecedente

En fecha 22 de febrero de 2023 no se pudo llevar a cabo la apertura del sobre C del contrato de referencia debido a problemas técnicos con la Plataforma de Contratación electrónica. Por este motivo, se aplazó el acto y se volvió a emplazar a las empresas licitadoras para las 10 horas del 23 de febrero de 2023.

Reunida de nuevo la Mesa de Contratación en fecha de hoy, se procede en primer lugar a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas, recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 14 de febrero de 2023.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 25 puntos)
REFORTRAN SERVICIOS, S.L.	19.30
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	18.40
CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE, S.L.	16.60



Autoritat Portuària de Balears

A continuación, se procede a la apertura del Sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Licitador	Oferta económica	Plazo de ejecución	Plazo de garantía
REFORTRAN SERVICIOS, S.L.	450.900,00 €	3 meses	2 años
CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE, S.L.	442.975,21 €	3 meses	4 años
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	467.040,00 €	3,75 meses	4 años

A continuación se invita a los asistentes D. Fernando Lozano Losa y José Javier Parra Hergueta, en representación de la empresa REFORTRAN SERVICIOS, S.L. y D^a Ana Ramírez Sánchez, en representación de la empresa CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE, S.L., a que expongan las reclamaciones o reservas que estimen oportunas contra el Acto celebrado, sin que se formule reclamación o reserva alguna.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación pasa a determinar qué empresas están incursas en presunción de anormalidad, conforme a lo dispuesto en el Cuadro de Características del "Pliego de Condiciones", resultando de su aplicación que ninguna oferta se encuentra en presunción de anormalidad, por no resultar inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, ni por presentar una baja superior a 25 unidades porcentuales.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
REFORTRAN SERVICIOS, S.L.	450.900,00 €	9,47 %
CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE, S.L.	442.975,21 €	11,06 %
DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	467.040,00 €	6,23 %

La Mesa de contratación procede a continuación a ponderar y a clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:



Nº empresas licitadoras admitidas:	3
1. Nombre: 2. Oferta económica (60%): 3. Valoración técnica (25%): 4. Plazo de ejecución (5%): 5. Plazo de garantía (10%): 6. Total:	1. CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE, S.L. 2. 442.975,21 € (60 Puntos) 3. 16,60 Puntos 4. 3 meses (5 Puntos) 5. 4 años (10 Puntos) 6. 91,60 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (60%): 3. Valoración técnica (25%): 4. Plazo de ejecución (5%): 5. Plazo de garantía (10%): 6. Total:	1. REFORTRAN SERVICIOS, S.L. 2. 450.900,00 € (56,49 Puntos) 3. 19,30 Puntos 4. 3 meses (5 Puntos) 5. 2 años (3,33 Puntos) 6. 84,12 Puntos
1. Nombre: 2. Oferta económica (60%): 3. Valoración técnica (25%): 4. Plazo de ejecución (5%): 5. Plazo de garantía (10%): 6. Total:	1. DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L. 2. 467.040,00 € (48 Puntos) 3. 18,40 Puntos 4. 3,75 meses (1,25 Puntos) 5. 4 años (10 Puntos) 6. 77,65 Puntos

Finalmente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.; REFORTRAN SERVICIOS, S.L. y CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE, S.L., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de obra de “ACONDICIONAMIENTO DE LOS ASEOS DE LAS ESTACIONES MARÍTIMAS Nº2 Y Nº5 DEL PUERTO DE PALMA” a la empresa CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE, S.L. por la cantidad de cuatrocientos cuarenta y dos mil novecientos setenta y cinco euros con veintiún céntimos (442.975,21 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de tres (3) meses y un plazo de garantía de cuatro (4) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.